

LA LIBERTAD.

CONSAGRACION DE TODAS LAS LIBERTADES.

Soberanía nacional, como raíz y fundamento de todos los poderes públicos.

Sufragio universal, como expresión de la voluntad general.

Respeto absoluto á la propiedad.
Respeto absoluto á las personas.
Respeto absoluto al domicilio.
Igualdad ante la ley.
Abolición de la esclavitud.
Abolición de las penas de muerte y perpétruas.
Planteamiento del sistema penal penitenciario.

Juicio oral.
Una sola jurisdicción.
Inamovilidad judicial.
Publicidad universal.
Descentralización.
Inamovilidad administrativa.

Obediencia estricta á la ley.
Progreso indefinido
por la instrucción y la discusión.

Creación de la Hacienda nacional.
Reducción limitada del impuesto. — Máxi-
mum, 1/20 de la renta.
Abolición de todo privilegio legal de clase, corpo-
ración, profesión u oficio.
Transformación del ejército de mar y tierra.

Engrandecimiento por la paz.
Guerra á la guerra.
Reconocimiento de toda nacionalidad y de todo
gobierno de hecho.
Relaciones consulares permanentes.
Relaciones diplomáticas en cada caso ó cuestión.

El individuo libre.—El poder público independiente y fuerte.—La administración sencilla y barata.—La iglesia libre en el Estado libre.

Indiferencia completa en cuanto á la forma de gobierno.

LA LIBERTAD.—DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE.
Se suscribe en Madrid y en provincias en las prin-
cipales librerías. Véase el anuncio en la cuarta
plana.

LIBERTAD DE CULTOS.

«Yo comparo la libertad religiosa en lo
dogmático ó lo eclesiástico á lo que es la
libertad de imprenta con su censura con-
tinua y su vigilancia incesante, ya sobre
el Gobierno, ó ya sobre los poderes, pues
contribuye á perfeccionar la moral cris-
tiana, á dar dignidad al clero, á corregir
las costumbres y á disminuir la mayor
plaga de las sociedades cristianas, que
son los indiferentes y los ateos.»

D. MARTIN DE LAS HERAS.

LAS ELECCIONES Á TIROS.

Llamemos á cada cosa por su nombre;
al pan, pan, y al vino, vino; y tengamos
el valor de publicar en letras de molde lo
que todo el mundo se dice al oído.

Las elecciones van á hacerse á tiros.
¿Qué horror! exclamarán algunos.
Prábadnos, les contestaremos nosotros,
que es mejor que los electores vayan á
votar como corderos de Panurgo, conduci-
dos en rebanos por un alcalde-corregidor,
por un jefe de policía ó por un gober-
nador.

Si liberales y no liberales, las eleccio-
nes van á hacerse á tiros en algunos pun-
tos. Pero ¿y qué? ¿Renegareis por eso de
la libertad? ¿Creeis que en la libertad todo
es flores? ¿Creeis que la expansión dada
por la libertad á los derechos individuales
no ha de exaltar en ciertos momentos las
pasiones, y que detrás de la exaltación de
estas no ha de llegarse alguna vez á vías
de hecho? Los que acepteis el principio de
la libertad, tomadlo con todas sus conse-
cuencias.

¿Creeis que las elecciones no se hacen
también alguna vez á tiros en los Estados-
Unidos? Pues sin embargo, ahí tenéis un
pueblo grande por la libertad.

¿Creeis que en Inglaterra no hablan
también alguna vez en las elecciones los
rifles y los revolvers? Justamente tenéis
á la mano un ejemplo. Acaban de reali-
zarse en la Gran-Bretaña las elecciones
para la Cámara de los Comunes. ¿Y cuáles
son las noticias que el telégrafo nos ha
comunicado? Acordaos bien.

«Londres 18.—Elecciones.—Ha habido
varios desórdenes en Boston, Bristol, Bel-
fast y Cork. Gran número de heridos.»
Y sin embargo, Inglaterra es un pueblo
grande y poderoso por la libertad.

Sin la libertad se puede llegar á conse-
guir un pueblo tan inmóvil como un cadá-
ver; pero precisamente cuando está cadá-
ver se cae en la cuenta de que es preciso
revivirlo por medio de la libertad.
¿Y pensais que cuando con la libertad
quereis devolver su energía y su vigor al
individuo; que cuando quereis hacerle
empresedor para el comercio, para la in-
dustria, para la enseñanza, ha de perma-
necer muerto para el ejercicio de sus de-
rechos políticos?

No: alguna vez el individuo revelará
exceso de energía y de vigor. No os asus-
teis. Pasado el momento en que las pasio-
nes hayan sido demasiado excitadas, aque-
llas cualidades servirán para realizar
grandes y buenas cosas.

Recordad un poco nuestra historia.
En tiempo de Carlos I, España fué gran-
de, como entonces se entendía serlo, no
por el monarca, sino por la virilidad comu-
nicada al carácter español por muchos
siglos de régimen municipal ó individualis-
ta. La conquista de Méjico fué una empre-
sa de aventureros. La conquista del Perú
se debió también á la iniciativa de tres
hombres, que vaciaron sus bolsillos en un

fondo comun. Entonces los españoles eran
tan enérgicos y emprendedores como hoy
puedan serlo un inglés ó un yankee.

¿Recordais acaso que las conquistas de
Méjico y del Perú se hicieron rezando su-
mamente el rosario los aventureros á las
órdenes de Hernán-Cortés y de Pizarro?
No: Hernán-Cortés tuvo que apaciguar va-
rias rebeliones. Pizarro murió asesinado.
¿Hubiera sido mejor que estos hechos no
sucederían? Para eso hubiera sido preciso
quitar á los aventureros su virilidad, su
espíritu indomable, sus pasiones, excita-
das más de lo regular en ciertos momen-
tos. ¿Pero sin esas cualidades hubieran los
españoles de entonces conquistado los
grandes imperios de Méjico y del Perú?

Vengan, pues, las elecciones. ¿Habrá
quizá tiros en algun punto? No os asusteis
por eso, liberales. La libertad, como la at-
mósfera, tiene también sus tempestades
pasajeras.

El Pueblo reprueba los gritos mezclados
con sangre de Montoro, Puerto de Santa
María y Cádiz.

¿Por qué lo reprueba? Oigámosle:
«Reprobamos, dice, los gritos de la manera más
enérgica, porque ellos son los precursores tremendos
de la pérdida de la libertad, vengas de donde ven-
gan y produzcanlos quien los produzca.»

¿Será esto verdad? No; sigamos es-
cuchándole:

«Todo derecho implica un deber. ¿Tienen nuestros
correligionarios el derecho de reunión, de asociación
y demás que les ha venido á garantizar la
hasta hoy gloriosa Revolución de Setiembre? Sí.
Pues que los ejerzan noble y pacíficamente; y si
hay alguna autoridad criminal ó insensata que les
interrumpa en el uso libérrimo de esos derechos,
que no griten, que acudan á la prensa y á los tri-
bunales, y en una y en otros se les administre jus-
ticia.»

«Honor á El Pueblo! No puede perder la
libertad por los gritos el país que tiene
periódicos como El Pueblo, que á raíz mis-
ma de los gritos sabe dar con valentía tan
buenos consejos.»

Un periódico de Leon dá cuenta de un
incidente ocurrido en la traslación de las
monjas Recoletas de aquella ciudad.

«Presentes allí, dice, las autoridades eclesiásticas
y civil, y llegada la hora de atravesar los umbrales
de la santa casa, las religiosas todas se postraron
de rodillas, estrachando un Crucifijo sobre su casto
pecho, y la superiora con voz solemne pronunció las
siguientes palabras invocando la Santísima Trini-
dad: «Protestamos ante el Dios de los cielos, las au-
toridades y los hombres de la tierra, que nos sacan
con violencia, contra toda nuestra voluntad: hemos
hecho solemne é inquebrantable voto á Dios de vi-
vir y morir en este recinto, consagradas á Él en
cuerpo y alma; y si para cumplirlo es preciso morir,
venga el alfanje y divida.» Y todas inclinaron la
cabeza.»

¿No es una lástima que se dé lugar á
estas escenas melodramáticas, que necesari-
amente han de conmover á las poblaciones
en que tienen lugar?

¿No es una lástima que pudiendo alabar
francamente al Sr. Romero Ortiz por de-
cretos como el que ha publicado aboliendo
los fueros privilegiados, tengamos que
censurarle por lo que deja de hacer en la
cuestión religiosa, en la cual se ha mos-
trado el más antiliberal y arbitrario de los
ministros?

La Política hace una reseña de los sucesos
ocurridos en Cádiz y el Puerto de
Santa María, Tarragona, Montoro, Medina
Sidonia, Puente Genil y Puente de la Reina,
y resume con esta frase:

«Como se vé, España es en estos momentos es un
verdadero campo de Agramante, en que hace falta
un rey Sobrino que á cintarzos haga entrar en ra-
zon cuanto ántes á los contendientes.»

No vemos inconveniente en que se re-
partan los cintarzos, pero solamente á los
contendientes.
«Que no la pague más que aquel que la
haga!»

Examinando El Pueblo las condiciones
del empréstito ultramarino que contrató
el Sr. Marfori con la casa Bischoffsheim y
Goldsmith, deduce que el secuestro de los
10 millones de reales del depósito, ha constitu-
ido un acto de fuerza.

Un despacho telegráfico, de Almería, en
que se dá cuenta de una demostración en
favor de la república federal, comienza así:

«Gran manifestación republicana; orden republi-
cano.»

¿Qué demonios quiere decir eso? ¿Qué
manera de adjetivar es esa? Bien merecía
la pena de que se comenzase pidiendo
perdon por el modo de señalar.

Una pregunta de El Pensamiento Espa-
ñol, que no tiene malicia:

«El Sr. Castelar saldrá dentro de breves dias para
Andalucía, con objeto de proseguir su propaganda
republicana.
«Una pregunta: ¿El Gobierno paga al Sr. Castelar
como catedrático para que explique historia, ó
para que recorra los pueblos esparciendo sus
ideas?»

«Si es para esto, le proponemos sufrague los gas-
tos de viaje.»
El diablo son estos neos para sacar á
cualquiera los colores al rostro.

Dice La Correspondencia que las comu-
nicaciones entre Cronstadt y Oranienbaum
se hacen á pié y en trineos sobre el hielo.
¿Qué cosa tan extraordinaria! ¿Camina-
ban ántes por debajo?

El Gobierno ha comunicado las órdenes
más terminantes á las autoridades civiles
y militares para que mantengan el orden
con la mayor energía, hallándose resuelto
á relevar y sustituir inmediatamente al
funcionario público que se muestre vaci-
lante ó débil.

Dice un colega que ya que se ha con-
cedido permiso á Murviedro para cambiar
su nombre por el de Sagunto, también
debia concedérsele á Soria para que en lo
sucesivo se denominara Numanca.

Cuestión de nombre. Llámense como se
quiera, y dese también gusto á Soria, que
ni Murviedro volverá á ser Sagunto ni Soria
volverá á ser Numanca.

La agitación que antes de ayer se notó
en Madrid fué debida exclusivamente á la
determinación adoptada por el ayunta-
miento de reducir á seis reales el jornal
de siete que se venía satisfaciendo á los
ocupados en obras municipales.

El espíritu de la fuerza ciudadana para
la conservación del orden, ha sido inme-
jorable.

Todo el mundo reconoce que es imposi-
ble que el ayuntamiento de Madrid sos-
tenga indefinidamente la carga que ha
echado sobre sí. No es cierto el rumor que
ha corrido de que el ayuntamiento haya
restablecido el jornal de siete reales. El
Sr. Rivero está decidido á que se cumpla
el acuerdo.

La milicia ciudadana recogió en Madrid
antes de ayer más de 500 armas, quitán-
dolas á los jornaleros que se presenta-
ban con ellas á trabajar.

El ayuntamiento del Puerto de Santa
María, población de 22.000 almas, sostenía
11.000 trabajadores.

En otras poblaciones de Andalucía, ago-
tados los recursos del municipio, los bra-
ceros habian sido distribuidos entre los
particulares acomodados.

Esto no ha sido, ni puede ser, ni será
nunca.

El Pueblo hubiera deseado que en el de-
creto de convocatoria de las Cortes Con-
stituyentes no hubiese hecho el Gobierno
nuevas declaraciones monárquicas.

Nosotros también; pero la verdad es que
nunca llueve á gusto de todos.

Fuera de la Puerta de Alcalá ha sido
hallado vivo un niño recién nacido. Esta
criatura no podrá ser bautizada á nom-
bre del Padre.

D. Francisco de Asís Aguilar, sacerdote,
combate á D. Victor Paniagua y Castuera,
presbítero, por haber protestado de la comu-
nion creencia de que los sacerdotes espa-
ñoles aborrecen y temen la libertad de
cultos.

El Sr. Aguilar comienza así su refu-
tación:
«Los motivos en que usted funda su protesta, ó
si así lo prefiere usted, sus argumentos en favor de
la libertad de cultos, tienen la desgracia de no ser
nuevos para cualquier persona medianamente ins-
truida.»

Fácil le será al Sr. Castuera responder
que tampoco es nueva la intolerancia, y que
con los argumentos inventados hasta
ahora basta y sobra para que no vuelva á
levantar la cabeza en Europa.

«Ante la evidencia de este propósito, (el
de provocar conflictos como los de Cádiz
y el Puerto) el Gobierno que ha sido hasta
aquí tolerante con todas las opiniones, leg-
al hasta el escrupulo, generoso hasta la
debilidad, está resuelto á aceptar la lucha,
á dar cuantas batallas sea necesario para
asegurar el orden en todas partes, á ar-
rancar de raíz todo género de anarquía
donde quiera que brote, y á exterminar
con las armas de la ley á cuantos, con este
ó el otro pretexto, invocando falazmente
estas ó las otras opiniones, intenten per-
turbar el orden, primer elemento de to-
da sociedad, primera condicion de todo
poder.»
Esto dice La Política.

Asegúrase que el marqués de Roncali
no ha intervenido en nada relativo al fo-
llete sobre España que se ha publicado re-
cientemente en París.

El Gobierno ha recibido de la Isla de
Cuba noticias telegráficas favorables.

De El Pueblo:
«De todos modos el orden se ha turbado, y los
verdaderos amigos de la libertad deben apresurarse
á ofrecer al Gobierno su cooperación más ardiente
y su apoyo más incondicional para restablecerlo.
Porque si las sociedades no pueden vivir sin libe-
tad, la libertad no puede existir sin el orden.»

¿Lo ven ustedes, señores moderados?
¿Ven ustedes como los republicanos no
son en masa anárquicos, revoltosos, in-
cendiarios, perturbadores, etc., etc? Ahí
tienen ustedes al Pueblo, periódico republi-
cicano, que ofrece al Gobierno su coope-
ración para defender la causa del orden.
¿Y saben ustedes por qué? Porque tienen
confianza en que por el lado del Gobierno
no pelagra la causa de la libertad.

Ustedes, señores moderados, allá en su
tiempo median á todos con una misma
vara. A pretexto de sujetar á los revoltos-
sos, privaban de todas sus libertades al
hombre pacífico. Y así sucedía que no po-
dian ustedes contar más que con la fuer-
za oficial, cuando llegaba el caso de nece-
sitar que la autoridad fuese sostenida por
todos los elementos sociales.
Veremos si aprenden ustedes para cuan-
do vuelva á tocarles el turno.

Dice El Pensamiento Español:
«Nos dicen de la provincia de Huesca que si el
Gobierno continúa por algun tiempo sin pagar al
clero parroquial, este tendrá que implorar la caridad
pública para vivir, ó dedicarse á un arte u ofi-
cio que le suministre medios de subsistencia.
«Como el clero de Huesca está gran parte del
clero de España, mientras los empleados de Madrid
cobran al corriente sus pagas.»

«No lo vé El Pensamiento Español? ¿No
vé cómo debe pedir la completa separa-
ción de la Iglesia y del Estado? Tenemos
la convicción de que el clero estaria mejor
pagado si dependiera de los particula-
res que dependiendo del Gobierno.»

El Pueblo, periódico republicano, pone
de relieve la distancia que le separa de
sus colegas La Igualdad y La Discusion.

Considera el manifiesto del comité republi-
cicano de Madrid, en que se dá publicidad
al proyecto de organización militar
republicana, como un documento que tie-
ne más de entusiasta que de práctico, más
de ardiente que de oportuno.

Entiende también que el comité local de
Madrid ha obrado con excesiva precipita-
ción al formular un programa, que por su
importancia, merecía los honores de una
amplia discusión y la aquiescencia de to-
das las provincias.

Hé aquí un pensamiento original, lo
cual no quiere decir que es bueno.

Un suscriptor de El Pueblo propone que,
presentada una cuestion en las Cortes
Constituyentes, y discutida y aprobada
por la Asamblea, se remitan dos ejempla-
res á cada uno de los pueblos de los domi-
nios españoles, para que una comision se
los explique á cada uno de los vecinos,
los cuales sancionarán ó no la ley, segun
les parezca.

La idea, como se vé, es de razonable
magnitud.

El obispo de Plasencia ha representado
al presidente del Consejo de ministros
pidiendo la pronta revocación de las medi-
das adoptadas por el ministerio de Gracia
y Justicia, tocante á conventos y religio-
sios.

El señor obispo no se olvida de poner
en conocimiento del presidente del Conse-
jo de ministros el por menor interesante

de que se halla en Madrid, en busca del
oportuno remedio para su quebrantada
salud.

Este precioso detalle decidirá en el ánimo
del señor presidente del Consejo de
ministros la cuestion en favor de lo soli-
citado por el respetable prelado.

Es franca La Discusion al resolver sobre
quién pesa la responsabilidad de lo ocur-
rido en Cádiz.

«Esa responsabilidad pesa sobre todos. Pesa sobre
el Gobierno y los elementos de que se forma, sobre
el partido republicano y sobre el partido reacciona-
rio. Es responsable el Gobierno provisional por sus
manifestaciones en favor de la monarquía. Son res-
ponsables los republicanos por haber aceptado las
provocaciones del poder. Es responsable el partido
reaccionario porque trabaja sin descanso en ahondar
más y más las diferencias que separan á los partidos
liberales.»

No habria pero que poner á ese párrafo
si fuera más fuerte el punto referente á
los republicanos.

La Discusion dá además al Gobierno un
consejo que debe seguir, porque es bueno,
aunque procede de un adversario:

«PRUDENCIA, Gobierno provisional; comprende de
una vez cuál es la situación de España. PRUDENCIA,
PRUDENCIA, PRUDENCIA, porque es preciso que seas
tres veces más prudente que los republicanos. EX
CAMBIO, ERES PODER.»

Aprobado en todas sus partes.

En la última sesion celebrada por la so-
ciedad abolicionista de la esclavitud, el
Sr. Orseno dijo que si se espera á que los
poseedores de esclavos estén preparados,
no lo estarán nunca. El Sr. Moret afirmó
que si los esclavos yacían en un estado
semi-salvaje, esto era un resultado neces-
ario de la esclavitud. Mr. Duprat añadió
que aplazar la justicia es cometer la más
horrible de las injusticias. El Sr. San-Ro-
má proclamó con la historia en la mano
que lo único verdaderamente terrible es
que los negros se decretan la libertad que
no se les dá. El Sr. Lahra concluyó dicien-
do que los abolicionistas graduales son es-
clavistas vergonzantes.

La Epoca dá á sus correligionarios estos
dos consejos:

1.º Que no cooperen á nada que tenga
por resultado aumentar la fuerza del par-
tido republicano, procurándole votos, po-
cos ó muchos.

2.º Que voten por la monarquía al la-
do de los partidos liberales que han hecho
la revolución, venciendo cualquiera re-
pugnancia que puedan tener.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado
pedir al ministro de Hacienda 203 786 es-
cudos que tiene en la Caja de depósitos, y
que para cubrir el déficit del municipio
se gestione cerca del Gobierno provisio-
nal para obtener los bienes del patrimo-
nio que radican en término de Madrid.

Las manifestaciones anti-ibéricas se han
repetido en Lisboa después del 1.º de Di-
ciembre. El sentimiento patriótico de los
portugueses se halla sobreescitado; sin que
exista motivo alguno, pues nadie piensa
en España atentar contra su indepen-
dencia.

La Voz del Comercio propone que los
1.500 artículos del arancel se reduzcan á
100, con lo cual los productos de la ren-
ta de aduanas apenas mermarán 20 millo-
nes, y el comercio se librará de muchas
vejaciones.

Segun uno de nuestros colegas, debe
publicarse próximamente en la Gaceta un
real decreto anulando los reglamentos y
demás disposiciones sobre los ascensos é
ingresos en la carrera administrativa de
Ultramar, todo conforme con lo hecho por
la Presidencia del Consejo anteriormente,
respecto del artículo de la ley de presu-
puestos en la parte que se refiere al in-
greso y ascenso en las carreras civiles.
Cuidado, compañero, con ese traspies.
Por ahora es preciso vencer la fuerza de
la costumbre. Por ahora los decretos po-
drán no ser ideales, pero tampoco son
reales.

El día 13 del corriente se celebrará en
Barcelona un congreso de obreros. Se tra-
tará: primero, de la forma de gobierno
que mejor puede proteger los intereses de
la clase obrera, á fin de votar en las pró-
ximas elecciones candidatos que se com-
prometan á sostenerla; segundo, de la

conveniencia de publicar un periódico que sea órgano de la clase obrera: tercero, del medio mejor de difundir la ilustración entre la misma.

El capitán Lagier, que fué á buscar á Canarias con el vapor *Buenaventura* á los generales Serrano, Dulce, Caballero de Rodas, etc., publica una carta, en la cual, despues de manifestar que nadie quiere tanto como él al duque de la Torre y al general Prim, que les ha dado pruebas de ello, y que aún se las dará más grandes, si la ocasión se presenta y puede, les aconseja que no abusen de la fuerza. ¡Buen consejo!

Luego añade:
«Los escándalos que dicen hay en Málaga y otros puntos con el contrabando, no los puede evitar nadie más que la república y el arancel.»

Desde el establecimiento del Gobierno provisional no se ha hecho al Sr. Figuerola, ministro de Hacienda, un cargo más terrible que el que contienen esas pocas palabras del capitán Lagier.

El arancel mantiene el contrabando, y el Sr. Figuerola no reforma el arancel.

L'Unità Italiana publica al frente del periódico las siguientes palabras de Mazzini:

«Queremos libertar á Roma; pero sabed que su libertad no puede conquistarla una fracción de partido, es obra de una empresa nacional.

«Hubo una tentativa, pero dejamos pasar la ocasión; es necesario prepararnos para otra.

«Roma será libre si aunan sus esfuerzos Milán, Palermo, Génova, Nápoles, Turín, Bolonia y Florencia.

«Octubre, 1868.—José Mazzini.»

Hace tiempo que no se paga á los maestros de Astorga.

¿Si querrán que se mantengan de mantecadas?

El Estandarte se ocupa, como es natural, de los sucesos de Andalucía y otros puntos, y dice:

«Nada de cuanto ocurre en el país nos extraña; nada de lo que venga despues nos sorprenderá. *Frutos son los excesos de que ya es teatro toda la nación*, denunciados y reprobados por el Sr. Sagasta y otros ministros de sus repetidas circulares, de las *semillas arrojadas por ellos mismos á la multitud insperata*; consecuencias serán de los actos de rebeldía que se cometen y de la impunidad de sus autores, la guerra civil que unos temen, y la espantosa anarquía que columbramos ya muy cerca, precedida de fulgores siniestros.»

Alto ahí, señor *Estandarte*. Eso está bien para dicho en las columnas de un periódico neo-católico, pero no en las de un periódico que inspira, ó dirige, ó redacta el Sr. Perez de Molina.

¿No decía este señor ex-diputado, convirtiéndose en profeta de desgracias y atacando al Sr. Gonzalez Brabo, que con sus leyes reaccionarias iba á producir el más espantoso cataclismo?

Luego, ó el mal vendrá de entónces por lo ménos, señor *Estandarte*, ó ni V. ni yo sabemos lo que decimos.

Los encargados de la vigilancia pública llevan en el galon que adorna su brazo izquierdo la siguiente inscripción: *Servicio de orden público*.

Se nos ocurre una duda.
Cuando necesitemos á uno de esos individuos, ¿se nos permitirá decir que nos hace falta un *servicio*?

Un periódico moderado toma la oposición de la *opinión pública* como base de un argumento contra el impuesto personal.

«Una prueba más de que en España todo anda revuelto, desde las porterías de los ministerios hasta las sublimes inteligencias de la prensa!

Opinión pública es en otros términos *soberanía nacional*, y los moderados, que riegan de esta, no pueden prevalerse de aquella.

«Por Dios! húndase el impuesto personal, pero no hable de *opinión pública* el moderado.»

La sociedad abolicionista aprobó por unanimidad en su última reunion las siguientes resoluciones.

1.ª Que la sociedad declara la necesidad de abolir inmediatamente la esclavitud.

2.ª Que se pida al Gobierno provisional que dicte una medida en este sentido, ó que si no lo cree oportuno ofrezca presentar á las Córtes Constituyentes un proyecto de abolición.

Y 3.ª Que una comision nombrada por la mesa pase á dar cuenta al Gobierno provisional del resultado de esta reunion.

El arzobispo de Tarragona y los obispos de Urgel, Tortosa, Barcelona, Gerona, Lérida y Vich han dirigido al Gobierno provisional una exposicion sobre la cuestion religiosa.

Uno de los puntos, entre otros, que más nos han llamado la atención, es el siguiente:

«La Iglesia es el mejor auxiliar de todo gobierno de orden y de la libertad, y la concordia entre el sacerdocio y el imperio es la fuerza de una nación, y la fuente fecunda de ventura y prosperidad.»

Todavía no hemos parado de hacernos cruces, de que *El Estandarte*, que ha publicado esas líneas, y que en cualquier cuestion revuelve á Roma con Santiago, no haya apelado á Confucio y al inventor de la pólvora para demostrar al arzobispo y á los obispos de Cataluña lo siguiente:

4.ª Que con la autoridad e-ria de la historia se puede afirmar que la concor-

dia entre el sacerdocio y el imperio es un sueño.

2.ª Que cuando el imperio es fuerte, la Iglesia es esclava, como en los tiempos de Nerón y Leovigildo.

3.ª Que cuando la Iglesia es fuerte, el imperio es esclavo, como en tiempo de Carlos II de España.

4.ª Que cuando la Iglesia y el imperio se consideran igualmente fuertes, está la lucha como en la cuestion de las investiduras en Alemania y como en los tiempos de Carlos I y Felipe II de España, cuyas desavenencias imperiales y papales escandalizaron á todo el mundo.

5.ª Que la concordia no se realiza ni aún reuniendo en una sola persona el sacerdocio y el imperio, pues medio pontificio que debe perdonar, según el Evangelio, riñe con el otro medio que firma las sentencias de muerte de Monti y Tognetti.

Hé aquí lo que declara el periódico moderado *El Siglo*, como si pusiera una pica en Flandes:

«Nosotros lo hemos dicho mil veces: no aceptamos el sufragio universal como fuente de todos los derechos.»

Ni tampoco la escuela liberal lo acepta en ese sentido. Busca á los derechos un origen independiente del sufragio universal, y por eso protesta, lo mismo contra la tiranía de Gonzalez Brabo en nombre del país y del orden, que contra la tiranía de los poderes populares en nombre del sufragio universal.

El Siglo, como enemigo del sufragio universal, no es extraño que confunda cosas que son completamente distintas. Como vulgarmente se dice, ha oído campanas y no sabe dónde.

Dice *El Siglo*:

«Es tal la convicción que tenemos de que la inmensa mayoría de los españoles comparte nuestras doctrinas y milita bajo nuestras banderas, que no tendríamos inconveniente en someternos á la decision de su fallo si todos los españoles en absoluto pudieran emitir libremente su voto sin exposicion de su persona y sin temor á las consecuencias de la emision de su voluntad.»

La prueba evidente, inconcusa, incontestable de que la inmensa mayoría de los españoles se halla al lado de *El Siglo* (antes *La España*) la constituyen los datos siguientes:

1.ª Doña Isabel de Borbon se encuentra en la actualidad cesante en París, pudiendo ver todos los días á su mayor amigo D. Salustiano Olózaga, embajador de España cerca de S. M. el emperador de los franceses.

2.ª Sor Patrocinio reside tranquilamente en una quinta cerca de Biarritz, en vez de fatigarse fundando conventos en España.

3.ª Hoy pueden decir los neo-católicos al ministro de Gracia y Justicia, sin consecuencia alguna, que es un Nerón, y los moderados al Gobierno en masa que conduce á España á su completa ruina.

Guald-Bajá, ministro turco, ha salido para Niza.

Si este bajá es de tres colas y quiere ser de cuatro, le remitiremos la del Banco de España.

Dice un colega:

«Una pregunta al señor ministro de Hacienda, y no cansaremos á S. E. La asesoría de su ministerio fué objeto de las mezquinas economías que realizó el gran Orovico, que con motivo de la salida de D. Benito Plá y Canela de aquel cargo, dotado con 40.000 reales, redujo su dotacion á 20.000.

«Podremos saber, y el pueblo contribuyente, á qué precepto economista ha obedecido el Sr. Figuerola, elevando ahora la dotacion del asesor á 50.000 rs. ¿Serán así, señor ministro, vuestras demas reformas? Está muy en su lugar la censura.»

Han surgido graves diferencias entre Italia y Francia respecto al *modus vivendi* con Roma.

Dice un colega que se le ha asegurado que en Madrid se ha repartido dinero para alterar el orden público.

Recomendamos á los republicanos el siguiente argumento de Mr. de Girardin, contra Prim y Serrano.

«Comprendo, admito que los republicanos, exponiendo su libertad y su vida, conspiran para derribar una monarquía que odian ó desprecian; pero lo que no puedo comprender ni admitir es la destruccion de una monarquía por monárquicos, exponiendo su libertad y su vida. Si, comprendo que Castelar y Orense procedan con arreglo á su fe republicana, pero no comprendo que el general Prim y el general Serrano obren contra la fe monárquica.»

Ayer, 7 de Diciembre, tuvieron lugar en París los funerales de Mr. Berryer. En el mismo día, 7 de Diciembre de 1845, es decir, hace 53 años, fué fusilado el general Ney, á quien Mr. Berryer defendió ante la Cámara de los Pares.

Cuadro histórico contemporáneo en d s épocas.

1.ª época. La mujer de un pobre va á dar á luz. Su marido avisa á la casa de socorro para que envíe al comadron del distrito.

—Al momento irá!

2.ª época.—Llega el comadron.

—¿Hago falta todavía?

—Sí, señor, responde la madre: el niño anda muy desazonado; está echando los dientes!...

Los comandantes y oficiales de los buques de guerra que se hallan en Ultramar han felicitado al Sr. Topete como iniciador

de la revolucion, y por haber sido nombrado ministro de Marina.

«LA LIBERTAD» Y LA REBELION.

LA LIBERTAD, nacida ayer, ha tenido la honra de que se la interroge en estos términos:

PREGUNTA.

¿Aprueba LA LIBERTAD que el Gobierno haya reprimido á cañonazos la insurreccion ocurrida en Cádiz?

RESPUESTA.

Es un hecho que tenemos libertad de imprenta, libertad de discusion, libertad de reunion y libertad de asociacion. Con estos medios de accion y de propaganda, no hay idea que no pueda triunfar en más ó ménos tiempo, si es justa y conduce al bienestar general.

Respetando estas libertades, el Gobierno ha respetado todo lo que un Gobierno debe respetar para la manifestacion legal de todos los deseos, opiniones y aspiraciones. Los que en tal situacion política se levantan armados contra el Gobierno, no defienden ningún derecho de una manera legítima: no hacen más que provocar un motin. El Gobierno, mantenedor necesario del orden público, usa del derecho de legítima defensa repitiendo la fuerza con la fuerza.

Pero hasta aquí, y nada más que hasta aquí, llega el derecho del Gobierno. Si se aprovechara del motin para cercenar un sólo ápice la libertad de las gentes pacíficas, se excedería de su poder, y comenzaría á preparar para el porvenir una verdadera y legítima revolucion.

Hace algunos años que una parte del pueblo de Nueva-York se declaró en abierta y armada rebelion contra las leyes. El general, que tenía á su cargo el mando militar de la poblacion, se puso al frente de las tropas, mandó cargar los cañones con metralla y dejó tendidos en las calles 500 cadáveres. Al día siguiente publicó una proclama concebida poco más ó ménos, en estos términos:

«La república de los Estados-Unidos continúa su marcha tan gloriosa y tan libre como siempre. No hay más... que 500 ciudadanos ménos.»

Y la república de los Estados-Unidos siguió adelante con todas las libertades.

Se están firmando en Madrid exposiciones ofreciendo el más decidido apoyo al Gobierno. Los representantes de los distritos en que se halla dividida la poblacion, se ocupan calurosamente de esto, y ayer tarde se presentó ya una comision del distrito de Palacio en la Presidencia, con el objeto referido y con el de reiterar verbalmente la seguridad del apoyo.

Los Sres. Orense y Castelar han ofrecido su decidido apoyo al Gobierno provisional en la cuestion de orden público.

El capitán general de Madrid y todas las autoridades militares, fueron á ponerse ayer con las fuerzas de su mando á disposicion de la autoridad popular.

La Gaceta ha publicado el nombramiento de D. Jo.é Posada Herrera para el cargo de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede.

El capitán general de Andalucía ha desmentido, por medio de la prensa, los rumores que habían corrido sobre manifestaciones en sentido republicano, hechas por algunos cuerpos del ejército en Madrid, Málaga, Barcelona y Sevilla.

El Internacional indica que el representante de Prusia en Madrid ha trabajado sin fruto alguno en favor de la candidatura del príncipe de Hohenzollern para el trono de España.

De pocos días á esta parte se viene advirtiendo en Sevilla la circulacion de muchas monedas francesas, circunstancia que es allí objeto de especiales comentarios, y hasta se designa el origen y objeto de ese dinero y las personas que lo han puesto en circulacion.

No nos extraña que los sucesos de Andalucía produzcan cierta exaltacion en los ánimos; pero deber es de los hombres que saben permanecer frios en medio de los más ardientes acontecimientos, llamar á todos al terreno de la razon más desapasionada.

No nos extraña por eso que *La Política*, al decir que se debe presentar la verdad clara y desnuda al país y al Gobierno, añada:

«Este para que no olvide que, depositario único y exclusivo de los poderes del pueblo, está investido de todas las facultades necesarias para asegurar el triunfo definitivo y estable de la revolucion, que nada hay superior á él, que lo puede todo, y que de aquello que no haga le pedirán cuenta, nosotros primero, la nacion despues, y la historia más tarde.»

No, y mil veces no: no es cierto: el Gobierno no lo puede todo.

El Gobierno no puede más que lo ESTRICTAMENTE NECESARIO para conservar el orden.

Todo lo que de ahí pase, será UNA ÚRSUPACION de la libertad y de los derechos del ciudadano pacífico, y si esa usurpacion existe, la historia le pedirá tan estrecha cuenta de ella, como en el caso de que el orden hubiese perecido en sus manos.

Un periódico dice que el Gobierno ha dado órdenes para que todos los que promuevan escándalos ó hagan resistencia á

las autoridades, ó se les coja sublevados con las armas en la mano, en vez de ser condenados á muerte, sean trasportados inmediatamente, identificadas las personas, á las Islas Marianas.

No, no, y mil veces no. Nada de arbitrariedad. Que los culpables sean juzgados por los tribunales con arreglo al Código penal, y con todas las garantías de defensa.

[Nada de penalidades especiales! Nada de arbitrariedad gubernativa!]

Se ha formado una junta de conciliacion que ha celebrado conferencias con los Sres. Rivero, Figueras, Rios Rosas, Castelar, Vega Arnijo y Orense, á fin de que, avistándose con frecuencia los hombres más importantes de todos los partidos, se establezca, sin perjuicio de las opiniones ya declaradas sobre forma de gobierno, una cordial inteligencia para dejar á salvo la consagracion de todas las libertades.

Segun dice *La Reforma*, continúa la emigracion de paisanos y de algunos militares á Bayona, donde reciben órdenes y aún recursos.

El Siglo se expresa así refiriéndose á la futura Asamblea constituyente:

«Por lo demás, cuando esa Asamblea llegue á reunirse, encontrará escrito sobre los muros del salon del Congreso un terrible *Mane, Tezel, Phares*.

Vá á decretar la libertad de cultos delante de la estatua de Isabel la Católica; vá á legalizar el destronamiento de la Reina ante el cuadro de doña María de Molina, que representa la lealtad de los españoles á sus reyes.

«No valiera más borrar ó apartar siquiera de la vista esos santos recuerdos antes de profanarlos! ¡Ah! Seguros estamos de que la profanacion no se hará por un Congreso de diputados que interprete la voluntad del país y los nobles sentimientos de esta nacion hidalga.»

Señores, señores; ¡hasta dónde llega el abuso de la retórica! ¡Despues que los periódicos moderados no han respetado á los vivos, un periódico moderado quiere que se hagan genuflexiones delante de un lienzo pintado y de un pedazo de marmol de Carrara convertido en estatua.

«Hombres de *El Siglo*! Cuando votásteis la ley de orden público de D. Luis Gonzalez Brabo, os cuidásteis de velar el cuadro del salon de sesiones del Congreso que representa el acto de la Jura de la Constitucion de 1812?»

«Hombres de *El Siglo*! Cuando votásteis la ley de imprenta de D. Luis Gonzalez Brabo, os acordásteis de borrar de los muros del salon del Congreso los nombres de Riego y el Empecinado?»

La Gaceta ha tenido que publicar por segunda vez el decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre abolicion de fueros especiales en materia civil y criminal, por las muchas equivocaciones con que apareció el primer día.

Vista la frecuencia con que esto se repite, dice con razon *La Política*, que así como antes se decía: «mientes más que la *Gaceta*», ahora se dirá: «se equivoca más que la *Gaceta*.»

Aprovechándose con habilidad de los sucesos de Andalucía, *El Estandarte* combate la convocatoria á Córtes Constituyentes. Pero no hay que alucinarse. Oigamos desapasionadamente á *El Estandarte* y razones. Dice así:

«Y en estos momentos de pavor y horrores, en estas horas de luto para muchas familias y de vergüenza para la España revolucionaria, tiene el Gobierno la oportunidad de decretar por medio de la *Gaceta* de ayer la eleccion de las Córtes Constituyentes para el día 15 de Enero, y su reunion el 11 de Febrero. Esta oportunidad podría parecer un sarcasmo.

«Hace pocos días que fueron aplazadas para el 15 del corriente las elecciones municipales, porque la intranquilidad, el desasosiego, el terror que en todas partes infundian á fines de Noviembre ciertas *minorías turbulentas* imponiéndose á los ciudadanos honrados y pacíficos, hubieron hecho imposible entónces, á juicio del Gobierno, el triunfo de la verdad electoral. Y desde aquella fecha ¿qué ha pasado en nuestro suelo? ¡Está ya garantido el orden! ¡Están completamente asegurados la libertad personal, la paz de las familias y el derecho de propiedad! ¿No han sido teatro las grandes y pequeñas poblaciones de nuevos desmanes y manifestaciones terroríficas de aquellas *minorías turbulentas*, así definidas por el Sr. Sagasta? Respondan por nosotros Jerez de los Caballeros, Málaga, Badajoz, Valladolid, Zaragoza, Montoro, Algeciras y otras ciudades.»

¿Tiene razon *El Estandarte*? No, no la tiene. Adelante con las elecciones.

Nunca está más vigilado un camino que cuando acaba de cometerse un robo. Nunca hay más cuidado en una casa que cuando acaba de prendese fuego. Nunca está más seguro el orden que cuando se acaba de dominar á cañonazos una insurreccion ilegítima.

Ahora tienen las gentes pacíficas una demostracion palpable de la energia, no solamente del Gobierno, sino de todos los elementos llamados á resistir la agresion armada.

Ahora saben los más, que quieren hacer un uso pacífico de sus derechos, que no se les impondrán los ménos por medio de la fuerza.

Ahora saben todos que en Cádiz la autoridad del Gobierno con la fuerza militar, y en Madrid el alcalde primero con la fuerza popular, resisten en el terreno de la violencia, si á él se les llama.

¡Adelante, pues, con las elecciones!

Son generales las alabanzas que se hacen del Sr. Rivero y de la fuerza popular por su conducta durante las horas de agitacion que ha reinado en Madrid.

Como una prueba del buen estado general del espíritu público, se dice que los

vendedores de la plaza de la Cebada han contribuido á la causa del orden, deteniendo algunos jornaleros que querian alborotar, haciéndoles entrar en razon y desarmando á algunos.

Durante el día de anteayer, y á pesar de la alarma que reinaba en Madrid, las tiendas de todas clases han permanecido completamente abiertas y ha circulado por las calles el mismo número de personas que ordinariamente.

Como una prueba de la insignificancia que han tenido los sucesos de esta corte, se cita la subida de los fondos públicos.

Con efecto, el consolidado subió á 25 céntimos, 15 el diferido y 20 las operaciones del primero, á fin de mes.

El comité republicano electoral de Madrid publica una manifestacion al Gobierno provisional, en la cual se le pide neutralidad absoluta en las elecciones y se le formula un capítulo de cargos por haber hecho declaraciones en sentido monárquico, por haber entregado el Congreso al comité monárquico para asiento de sus sesiones, por haber fijado en 20 años la edad para ejercer el derecho electoral y por la parcialidad de algunas autoridades de provincia contra el partido republicano.

El comité se compromete á recomendar á sus parciales el respeto á todas las opiniones y á evitar cuanto pueda falsear el sufragio.

El comité republicano de Madrid publica una declaracion acordada en junta de 7 de Diciembre, aconsejando á todos sus correligionarios que mantengan á toda costa el orden público.

La Discusion desmiente que se haya formado una junta de conciliacion y que haya celebrado conferencias con los señores Rivero, Figueras, Rios Rosas, Vega Arnijo y Orense.

El Sr. Castelar es quien ha escrito la manifestacion dirigida al Gobierno provisional por el comité republicano de Madrid. Segun dice éste, se ha acordado publicarla en la prensa, porque habiendo pedido una audiencia para entregarla hace seis días, el Gobierno no la ha acordado todavia.

Dos son las versiones que han corrido á causa del origen de los sucesos de Cádiz. Segun la una, una parte del pueblo quiso oponerse á la salida de alguna fuerza de la guarnicion que se dirigía al Puerto de Santa María para restablecer el orden allí alterado. No habiendo conseguido su objeto, los amotinados se posesionaron de las casas consistoriales, hospital de San Juan de Dios, así como de las casas que dominaban las calles inmediatas, hostilizand desde los balcones á las tropas que trataban de reducirlos á la obediencia; segun la otra version un grupo como de unos cuarenta hombres manifestó deseos de colocar en un balcon de las oficinas del gobierno militar de dicha ciudad una bandera republicana. Una comision de los mismos subió á manifestar sus designios al gobernador militar, Sr. Peralta, quien despues de dirigirlas algunas reflexiones para que desistieran de semejante pretension, la que en manera ninguna podría consentir, les amonestó repetidas veces á que se retirasen ordenadamente á sus casas. Los revoltosos se retiraron en son de alarma, y este parece que fué el principio del motin.

La Política publica anoche la siguiente última hora:

«Hoy no se han recibido noticias de Cádiz, pues continúa la interrupcion del telégrafo. Por los partes de las poblaciones inmediatas se sabe, sin embargo, que no se habia renovado el fuego y que los insurrectos estaban dispuestos á rendirse, pero bajo capitulacion. Sin duda las autoridades no habrán creído conveniente aceptarla, cuando han salido de Sevilla nuevas fuerzas para Cádiz. Tambien han salido hoy algunas de Madrid á reforzar la guarnicion de Sevilla, donde reina completa tranquilidad. El comandante general de la division del Mediterráneo, brigadier Antequera, se hallará á estas horas en las aguas de Cádiz con las fragatas *Zaragoza*, *Villa de Madrid*, otra cuyo nombre no recordamos, y el transporte *San Quintin*. *La Tetuan* se halla ya allí. Ante tantas fuerzas de mar y tierra, los insurrectos no tardarán en rendirse á discreccion.

Los últimos despachos de Andalucía recibidos anoche decian que en Cádiz se habian suspendido las hostilidades y se estaba parlamentando segun parte de San Fernando; que de este último punto se habian suministrado á los buques y tropas los efectos necesarios; que se ha compuesto la via férrea, que estaba interrumpida hasta el Trocadero; que los presos y presidiarios habian sido puestos en libertad por los insurrectos de Cádiz, habiéndose unido á ellos; que circulaba mucho dinero entre los sublevados y que la mayor parte de los insurrectos de Cádiz son forasteros.

Leemos en *El Imparcial*:

«Un periódico dice: (ese periódico es LA LIBERTAD).

«Antes se solicitaban los destinos en las antesalas de los ministerios; ahora tambien, y además en las columnas de los periódicos.»

«Desgraciadamente es verdad, observado colega, pero háganos usted justicia.

El Imparcial ni en la seccion de reclamos admite esos memoriales.»

Justicia seca.

Verdad, verdad, verdad, verdad y verdad.

El Sr. D. Manuel Becerra ha hecho dimision del cargo de comandante de los Voluntarios de la Libertad.

Observa un periódico que debe ser mucha la trascendencia de los sucesos de Cádiz, cuando se ha formado un ejército de operaciones en Andalucía al mando del general Caballero de Rodas...

Dice un colega moderado que el estado de alarma en que toda la nación se encuentra, influye desfavorablemente en la colocación de los títulos del 3 por 100...

La Gaceta de hoy publica varios decretos, nombrando al teniente general D. Antonio Caballero de Rodas, general en jefe del ejército de Andalucía...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Sevilla 8 de Diciembre, á las cuatro y quince minutos de la mañana.—El gobernador civil al ministro de la Gobernación.—«El alcalde de San Fernando, en telegrama de la una y cuatro minutos, me dice: No la nuevo ocurre desde mi último parte. Cádiz, á lo que se ve y oye, parece estar tranquilo. Gonzalez de la Vega está encargado del gobierno civil. Avisaré cuando se restablezca la línea. Por mi parte añado, que Sevilla continúa tranquila, merced á los esfuerzos y patriótica cooperación de todos los partidos, incluso el republicano.»

Sevilla 8, á las nueve y treinta minutos de la mañana.—El coronel del regimiento del Rey al capitán general de Madrid.—«He llegado á Sevilla sin novedad. El primer batallón se queda en Sevilla: el segundo conmigo al Puerto.—Pavía.»

Sevilla 8, á la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde.—El gobernador al director de telégrafos.—«Diga V. al señor ministro que Sevilla está en completa tranquilidad y que recibo continuas protestas de todas las corporaciones y partidos, que me aseguran están á mi lado para sostener el orden. Vengo de la catedral, donde se ha celebrado la función del día, con asistencia del ayuntamiento, presidido por mí á su instancia. Anoche hubo iluminación, por ser costumbre de la ciudad.»

San Fernando 8, á las dos y treinta minutos de la tarde.—El alcalde al ministro de la Gobernación.—«Se cree que el movimiento sea reaccionario con el nombre y elemento republicano, á juzgar por el dinero que corre.»

Jerez 8, á las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.—El alcalde de Jerez al ministro de la Gobernación.—«Aquí la tranquilidad sigue inalterable. Las autoridades, los Voluntarios y el pueblo, intimamente unidos y dispuestos á rechazar la anarquía, pero preocupados los ánimos con los sucesos de Cádiz.»

Sevilla 8, á las tres de la tarde.—El capitán general al ministro de la Guerra.—«En este momento me participa el coronel Pavía desde el Puerto de Santa María, que se ha compuesto la vía férrea hasta el Trocadero, que ayer tarde fué interrumpida. En los demás puntos del distrito no ocurre novedad.»

Puerto 8, á las cuatro y diez minutos de la tarde.—El primer jefe del segundo batallón del primero de línea al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.—«Se compone la vía. El gobernador acaba de marchar con el coronel Pavía al Trocadero. Se transita libremente por el muelle y puerta del Mar: los insurrectos circunscriptos en las posiciones del ayuntamiento y casas contiguas, con barricadas en la plaza; incendió en la casilla de carabineros del muelle. Se opina que el parlamento será para intimar la rendición á los sublevados. Estos parece recurrieron ayer á soltar los presos. Continúa en estos contornos la tranquilidad.»

San Fernando 8, á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.—El gobernador civil de Cádiz al Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.—«Los presidiarios y la guardia rural forman buena parte de los insurrectos de Cádiz.»

Sevilla 8 á las cinco treinta y cuatro minutos de la tarde.—Al ministro de la Guerra el capitán general.—«El capitán de ingenieros Goicochea en las pocas horas que estuvo en Cádiz, apenas pudo comunicar con las fuerzas que antes había, pues operó con las del general Laserna: no ha podido fijar las fuerzas de los insurrectos que no abandonan las casas; se cree las manda un tal Junco. Ocupan las casas consistoriales y sus adyacentes, y no se sabe que tengan otro elemento que el paisanaje, como no sean presidiarios: tienen formadas barricadas.»

Sevilla 8 á las cinco treinta y cuatro minutos de la tarde.—Al ministro de la Guerra el capitán general.—«El capitán de ingenieros Goicochea en las pocas horas que estuvo en Cádiz, apenas pudo comunicar con las fuerzas que antes había, pues operó con las del general Laserna: no ha podido fijar las fuerzas de los insurrectos que no abandonan las casas; se cree las manda un tal Junco. Ocupan las casas consistoriales y sus adyacentes, y no se sabe que tengan otro elemento que el paisanaje, como no sean presidiarios: tienen formadas barricadas.»

Sevilla 8, á las nueve y diez minutos de la noche.—El gobernador civil al ministro de la Gobernación.—«No ocurre novedad. Espero noticias de Cádiz y sus inmediaciones, y avisaré al momento á V. E.»

San Fernando 8, á las nueve y quince minutos de la noche.—El capitán general del departamento al ministro de Marina.—«En Cádiz se han suspendido las hostilidades. Muchas gentes han evacuado la ciudad. Al ejército y á los buques se han proporcionado los auxilios que han pedido. Yo permanezco en San Carlos, en el cuartel.»

Puerto 8, á las nueve y cinco minutos de la noche.—El ayudante de marina al ministro de Marina.—«Últimas noticias de Cádiz, traídas por personas que vienen del interior de la plaza. Aduana y sus inmediaciones en poder de la tropa hasta el castillo de San Sebastian, Santa Elena y puerta de Tierra. Los sublevados en el ayuntamiento y casas contiguas. Los consules en la aduana. Término para salir las familias. Desaliento en los sublevados, que obligan á todo hombre útil á abrazar su causa. Llegan á este puerto algunas mujeres y niños procedentes de Cádiz.»

Tarragona 8, á la una y treinta y cinco minutos de la mañana.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernación.—«Tranquilidad, aunque efervescencia en los ánimos: hubo confianza en este gobierno de que los republicanos trataban de sublevar el presidio. Se tomaron precauciones. El gobernador militar y el secretario de este gobierno, como comisario del penal, se personaron allí por haberse oído tiros á distancia del establecimiento, donde el comandante, con celo y actividad, había tomado disposiciones en los penados: no hubo movimiento alguno. La alarma que produjo este incidente ha desaparecido.»

Tarragona, 8 á la una y treinta y seis minutos de la mañana.—El comandante del presidio al director de establecimientos penales.—«Teniendo confianza de que de los enemigos de la libertad tratan de promover agitación en el presidio, me constituí en él redoblando la vigilancia.—A las diez de la noche se oyeron, con efecto, algunos tiros como á dos kilómetros del establecimiento; al momento se constituyeron en el mismo el comandante general y el secretario del gobierno civil como comisario, cuyo suceso participé sin demora á las autoridades; á esta hora, redoblada la guardia y tomadas todas las precauciones, no se ha alterado el orden en esta penal. Vigilo sin descanso, auxiliado del referido comisario, y daré V. S. parte si sé alguna novedad.»

Valencia 8, á las doce y cincuenta minutos de la tarde.—El capitán general al ministro de la Guerra.—«En la noche del 4 se dieron vivas á Cabrera en Uldecona. De Morella salieron dos compañías de Toledo con el teniente coronel Puig Samper en dirección al primer punto. Se instruye causa. Tranquilidad en todo el distrito.»

Palencia 8, á las ocho y diez minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernación.—«El jefe y oficiales de los Voluntarios de la Libertad ofrecen sus servicios. Tranquilidad.»

Murcia 8, á las nueve y treinta minutos de la noche.—El gobernador civil al ministro de la Gobernación.—«Hace algunos días se me presentó el jefe del partido republicano ofreciéndome su más leal y decidido apoyo para el sostenimiento del orden; y en estos momentos ha vuelto á reiterarme su ofrecimiento á consecuencia de los sucesos de Andalucía. En ésta reina la más completa tranquilidad.»

De La Reforma.—«Creemos que una parte de las fuerzas sublevadas en Cádiz las constituyen los soldados sueltos, no constituidos en cuerpo, ni organizados en compañías, ni batallones, que debían pasar á ultramar, y de los que se ha abusado dándoles dinero y diciéndoles que era mejor quedarse en España proclamando á Carlos ó á Isabel, que pasar á América, donde hay hómido, y fiebre, y negros; sobre todo, negros.»

«Sabemos positivamente que el día 4 de este mes se dieron en Uldecona vivas á Cabrera por algunos revoltosos, á los cuales se instruye causa por nuestras celosas autoridades.»

«Parece ser que hace ya muchos días se notaban en Cádiz y Sevilla algunos personajes poco ó nada conocidos, pero que manejaban dinero; notábase también mucha moneda francesa, y que los expresados forasteros se mezclaban entre los trabajadores, y al par que les hablaban de república federal, les hacían algunas explicaciones eminentemente socialistas; no se había hecho caso de esto, pero al saberse lo ocurrido en Cádiz y en el Puerto, cuando el partido republicano en masa y sus hombres importantes, así de Madrid como de las provincias, se han esforzado por predicar y sostener el orden, convencidos que sin él no hay libertad posible, se ha comprendido que el movimiento no es republicano, sino reaccionario de Carlos ó de Isabel.»

Segun indica uno de nuestros colegas, los agentes carlistas se agitan mucho en algunos puntos de Cataluña.

De El Imparcial.—«Tenemos entendido que el señor general...

neral Makenna saldrá en el tren de esta noche con dirección á Sevilla, y que, en cuanto se encargue de aquella capitania general, el Sr. Caballero de Roda tomará el mando de las fuerzas que combaten á los insurrectos de Cádiz.»

«Las tropas que han de atacar en Cádiz las fuerzas de los rebeldes, deben hoy dar el ataque decisivo, á cuyo fin se estaban preparando esta mañana.»

«Se hallan alistadas y prontas á darse á la mar seis fragatas de guerra surtas en Cartagena y el Ferrol, que esperan sólo la orden del Gobierno para dirigirse á Cádiz.»

El general Caballero Rodas se había puesto ayer al frente de las tropas del Gobierno. Créese que en esta madrugada hayan atacado á los insurrectos de Cádiz.

Por el ministerio de Hacienda se publica una orden circular á los gobernadores para que activen la recaudación de contribuciones.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 13° y la mínima de 6°. En la función patriótico-literaria verificada en el teatro de Jovellanos, se aplaudió, como siempre, El Alcalde de Zalamea, á cuyo final fueron leídas unas magníficas décimas del Sr. Cazorro, que mereció el honor de presentarse en escena.

El periódico ministerial La Patrie publica un artículo sobre la cuestión de Oriente, en el que manifiesta la esperanza de que las grandes potencias, gracias á su influencia y al acuerdo que reina entre ellas, hallarán el medio de conjurar gravísimas complicaciones.

El Moniteur de la tarde guarda la mayor reserva sobre las noticias de Turquía.

El Sr. Olóza ha tenido una conferencia con los Sres. Rouher y de Moustier.

Se anuncia la publicación de un notable documento de los arzobispos y obispos españoles, prohibiendo que los clérigos de todas clases y categorías tomen parte en las luchas políticas.

Parece que la revolución española hace sentir sus efectos en Francia. Los periódicos más acreditados del vecino imperio se ocupan casi exclusivamente en nuestros asuntos, sacando de estos un gran partido para las ideas republicanas, que cada día toman en París una actitud más pronunciada y resuelta, hasta el punto de preocupar mucho al Gobierno de las Tuilerías.

Es casi seguro que el conde Rusell no acepte el puesto que se le ofrecía en el gabinete inglés.

En un periódico de la Habana se leen los siguientes anuncios: «Por querer salir de su amo se venden 4.200 pesos, libres para el vendedor, una negra criolla de veinticinco años; sana y sin tacha; excelente lavandera y planchadora, más que regular cocinera, y se vende al uso del día; se dará á prueba, calle de Rialta, peletería La Estrella darán razon.»

«Por querer salir de su amo se venden 4.200 pesos, libres para el vendedor, una negra criolla de veinticinco años; sana y sin tacha; excelente lavandera y planchadora, más que regular cocinera, y se vende al uso del día; se dará á prueba, calle de Rialta, peletería La Estrella darán razon.»

«Bonito aguinaldo! Se vende una mulata como de cuatro años de edad, muy bonita y propia para hacer un regalo; darán razon en la calle de Jesús y María, esquina á la Calzada del Monte, accesorio B. zapateria.»

¡Qué inhumanidad y qué vergüenza!

ULTIMA HORA. Dicese que por partes recibidos se sabe que en Cádiz se han suspendido las hostilidades por cuarenta y ocho horas, para hacer salir de la población á las mujeres y los niños, con objeto de que en cuanto termine el plazo se haga el ataque por mar y tierra á un tiempo.

BOLSA DE MADRID.

Cotización de los días 8 y 9 de Diciembre de 1868.

Table with columns: EFECTOS, ÚLTIMOS PRECIOS, Del 8, Del 9. Rows include 3 por 100 consolidado, Idem pequeños, Idem á fin de mes, Idem exterior, 3 por 100 diferido, Idem á fin de mes, Amortizable de primera clase, Idem de segunda, Deuda del material, Idem del personal, Obligaciones municipales, Bienes hipotecarios, Idem, segunda serie, Banco de España, Canal de Isabel II, Obras públicas, FERRO-CARRILES, Obligaciones de 2.000, Idem nuevas, Idem de 20.000, Idem nuevas, CAMBIOS, Londres á 90 días fecha, París á 8 días vista.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—No se ha recibido el anuncio. TEATRO ESPAÑOL (antes del Príncipe).—A las ocho y media de la noche.—Primera representación del cuadro de costumbres, nuevo en tres actos y en prosa, «La mayor riqueza.»—Por no perder la pension. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—La comedia en tres actos, titulada «El Alcalde de Zalamea.»—El apéndice nuevo en un acto. «La convalencia.»—Himno nuevo. «¡Abajo los Borbones!» TEATRO DE LOS BUFOS ARDERIUS (teatro del Circo).—A las ocho y media de la noche.—«La Gran duquesa de Gerolstein.» TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media de la noche.—«Los hijos perdedores.»—Bailé nacional. TEATRO DE LOS BUFOS MADRILEÑOS (circo de Pañ).—A las ocho y media de la noche.—«El amor y el almuerzo.»—«El club de las Magdalenas.»—«El Niño.»—«La vie parisienne.» MADRID: 1868.—IMPRESA DE JOSÉ NOGUERA, Bordadores, 7, bajo.

FOLLETIN. AMAURY, POR ALEJANDRO DUMAS.

principio á dudar de todo. ¡Oh! en cuanto á mí, ya sabéis que os pertenezco en cuerpo y alma; en fin, ya sabéis que os amo. —Si, sí, dijo la jóven con uno de esos suspiros de gozo que desahogan un pecho oprimido: sí, decidme que me amáis, porque me parece que, débil criatura como soy, vuestro amor solo es el que me sostiene. Mirad, Amaury, cuando estais ahí, respiro y me siento fuerte. Antes de vuestra llegada despues de vuestra ida, el aire me falta; y luego ¡os pasais tanto tiempo sin veros desde que no vivis con nosotros! ¡Cuándo tendré el derecho de que no me abandoneis jamás, vos que sois mi aliento y mi alma! —Escuchad, Magdalena, suceda lo que quiera, esta misma tarde escribiré á vuestro padre. —¿Y qué quereis que suceda sino que se realicen al fin los proyectos de vuestra infancia? Desde que cumplisteis veinte años y yo quince, ¿no nos hemos acostumbrado á considerarnos destinados el uno para el otro? Escribid enérgicamente á mi padre, Amaury, y vereis como no resiste ni á vuestra carta, ni á mis súplicas. —Quisiera participar de vuestra confianza, Magdalena; pero es indudable que de algún tiempo á esta parte me mira vuestro padre de otro modo. ¿Despues de haberme tratado quince años como á su hijo,

no ha llegado poco á poco á considerarme como un extraño? ¿Despues de haber vivido en esta casa como vuestro hermano, no lanzais un grito cuando entro ahora sin anunciarme? —¡Ay! ese grito era un grito de alegría, Amaury; vuestra presencia no me sorprende jamás, la espero siempre, pero estoy tan débil, tan nerviosa, que todas mis sensaciones se revelan por medio de movimientos extremos. Es menester que no hagais caso de eso, amigo mio, es menester tratarme como á esa pobre sensitiva que nos divertiamos en atormentar el otro día, sin pensar que ella tiene tambien su vida, como nosotros; tenemos la nuestra, y que tal vez la haciamos mucho mal. ¡Pues bien! yo soy como ella, vuestra presensencia me hace experimentar el bienestar que en otro tiempo sentia, cuando era niña, en el regazo de mi madre. Dios, al separarme de ella, os ha dejado á vos en su lugar. Sí, Amaury, yo debo á mi madre mi primera vida; pero os debo á vos la segunda. Por ella he nacido á la luz del mundo, y por vos á la luz del alma. Amaury, para que renazca completamente, miradme con frecuencia. —¡Oh! siempre, siempre, exclamó Amaury cogiendo la mano de la jóven é imprimiendo en ella sus labios ardientes. ¡Oh! Magdalena, yo te amo, te amo. Pero al contacto de ese beso, la pobre niña se levantó toda trémula y calenturienta, y poniendo la mano sobre su corazón: —¡Oh! no así, no así, dijo; vuestra voz es demasiado apasionada y me trastorna toda; vuestros labios me abrasan. Compadeceos, Amaury, acordaos de la pobre sensitiva, ayer fui á verla y estaba muerta. —Pues, bien, Magdalena, como gustéis. —Sentaos, Magdalena, y dejadme que me coloque en este coger á vuestros pies, y puesto que mi amor os hace mal, me contentaré

con hablaros fraternalmente. ¡Oh! gracias, ¡Dios mio! Al fin vuestras mejillas recobran su color natural; ya no tienen el extraño brillo que ahora mismo me inquietaba, ni la tristeza palidez que las cubria á mi llegada. Estais mejor, estais bien, Magdalena, hermana y amiga mia. La jóven se dejó caer más bien que sentarse en el sillón, apoyándose en su brazo é inclinándose hacia adelante su rostro cubierto con sus largos cabellos rubios, cuyos bucles rozaban la frente de Amaury. Colocada de este modo, su aliento se confundia con el de su amante. —Sí, dijo ella, sí; Amaury, me haceis ruborizar y palidecer á vuestra voluntad! Vos sois para mí lo que el sol para las flores. —¡Oh! qué gozo embarga mi alma al viviros de ese modo con una sola mirada! ¡reanimaros así con una palabra! Magdalena, yo os amo, yo os adoro! Hubo entre los dos amantes un momento de silencio, durante el cual sus almas parecían haberse concentrado en sus miradas. De repente oyeron detrás un ligero ruido. Magdalena levantó la cabeza y Amaury se volvió. El Sr. de Arrigny, de pie detrás de ellos, los examinaba en una actitud serena. —Padre mio! exclamó Magdalena echándose hácia atrás. —¡Mi querido tutor! dijo turbado Amaury levantándose y saludando. Arrigny sin responder, se quitó lentamente sus guantes, colocó su sombrero sobre un sillón, y desde el mismo sitio y despues de un instante de silencio que fué una hora de suplicio para ambos jóvenes: —Todavía estais aquí, Amaury, dijo con voz breve y reposada; ¿sabéis que llegareis á ser un diplomático muy hábil si continuais de este modo estudiando la política y las necesidades y los intereses de los pue-

blos en los tocadores de las damas? Mirando bordar, no seréis mucha tiempo simple agregado y pasareis inmediatamente á primer secretario en Londres ó en San Petersburgo, si profundizais el pensamiento de los Talleyrand y Metternich en compañía de una pensionista. —Señor, respondió Amaury con cierta mezcla de amor filial y de orgullo herido, podrá ser que á vuestros ojos descuide algo los estudios de la carrera á la que habeis querido dedicarme, pero el ministerio no ha notado esta negligencia, y ayer, despues de la lectura de un trabajo que me habia encargado... —El ministerio os ha confiado un trabajo, ¿y sobre qué? sobre la formacion de un segundo jokey-club, sobre los elementos de la esgrima, sobre las reglas de la caza en general y de las carreras á caballo en particular. ¡Oh! entonces ya no me admiro de su satisfacción. —Pero, mi querido tutor, replicó Amaury con ligera sonrisa, ¿me será permitido haceros la observacion de que todos esos talentos de adorno que me censurais, los debo á vuestra solicitud casi paternal? Siempre me habeis dicho que las armas y la equitación, unidas á algunas lenguas extranjeras que yo hablo, son el complemento de la educacion de un caballero en el siglo XIX. —Sí, cuando se hace de estos talentos una distraccion de los trabajos serios, pero no de los trabajos serios una especie de sombra al placer. ¡Ah! bien podeis pasar por el tipo de los hombres de nuestra época, que se figuran saberlo todo de ciencia infusa sin haber aprendido nada; que porque han estado una hora en la cámara por la mañana, otra hora en la universidad al mediodía y otra hora despues en el teatro, se creen un Mirabeau, un Cuvier y un Geoffroy, juzgándolo todo á la altura de su

génio y dejando caer desdeñosamente sus fallos de salon en la balanza donde se pesan los destinos del mundo! ¡Decis que el ministro os ha elogiado ayer; pues bien! alimentaos con esas gloriosas esperanzas, descontad esos elogios pomposos, y el día del vencimiento la suerte os hará quebrar. Porque á los 23 años, guiado por un tutor celoso, os habeis encontrado hecho un doctor en derecho, agregado á una embajada, porque asistis á los besamanos con un uniforme bordado de oro, porque os han prometido la cruz de la Legion de Honor, quizás como á todos los que no la tienen todavía, os parece que todo está ya hecho y que no teneis que pensar en nada más sino en aguardar la fortuna. Soy rico, decis, luego puedo permanecer inútil; y segun este bello raciocinio, vuestro título de gentil-hombre llegará á ser para vos un diploma de ociosidad. —Pero, padre mio, exclamó Magdalena asustada por el calor progresivo de las palabras del Sr. Arrigny, ¿qué estais diciendo? Jamás os he oido hablar de ese modo á Amaury. —Señor, señor! tartamudeaba Amaury. —Sí, replicó Arrigny con acento más tranquilo, pero más amargo; mis reconvencciones os afectan tanto más cuanto que son merecidas; ¿no es así? Sin embargo, es preciso que os acostumbréis á ellas, si continuais en esa vida sin objeto que ahora pasais, ó que renunciáis á ver á un tutor pesado y exigente. ¡Oh! tened entendido que desde ayer solo estais emancipado de mi tutela. Los derechos que mi antiguo amigo, el conde de Leoville, me ha dejado sobre vos, no existen ya segun la ley; pero no han cesado segun la moral, y debo advertiros que en estos tiempos que corremos de agitaciones y guerras, en que los bienes y los honores dependen del capricho (Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SOL.

La acreditada fábrica de jabon que con este titulo funciona en esta corte hace mucho tiempo (calle de Relatores, 24), acaba de poner a la venta jabones elaborados por un nuevo procedimiento...

LA ESPAÑOLA.

ELABORACION NACIONAL DE JARDINES, Pizarro 8, y en Guadalupe, Concepcion 4. Jabones superiores y muy acreditados a estilo de Londres, Marsella, Mora, etc.

GANGA EXTRAORDINARIA.

La liquidacion universal europea, establecida plaza de Santo Domingo, núm. 15, esquina a la calle de San Bernardo, es liquidacion verdad, y sin engaño...

MAQUINAS PARA COSER.

AVISO IMPORTANTE. Se previene a las personas que usan las máquinas de SINGER DE FAMILIA, que se espandan aparatos para hacer pliegues de pecheras...

EDUARDO VAUDEVIN, de Paris

Tapicero decorador, fabricante de colchones de muelles de primera clase. Calle de Alcalá, núm. 68. Madrid.

SASTRE.

AVISO.—Se hace y compone toda clase de prendas a precios económicos y gusto sin igual. Calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MADRID.

Oficinas, Preciados, 10, principal. DIRECTOR: D ESTEBAN SAGRA. Con la actividad, celo y equidad que se puede esperar de un establecimiento que siempre tiene por norte la buena fé...

FABRICACION DE JABONES CON LOS APARATOS DE BATTLE.

Privilegiados en España, islas de Cuba, Filipinas y Estados de Mejico, etc. Para elaborar toda clase de jabones cocidos, blandos y duros, blancos y de tinta natural...

BROTONS.

CABALLERO DE GRACIA, NUMERO 11. Calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños, confeccion esmerada, sólida y elegante...

REGALO PARA LAS SEÑORITAS.

En el obrador de grabador de Torcuato Gonzalez calle del Caballero de Gracia, 00, estan de manifiesto unas prensas para timbrar el papel...

COMODIDAD E INTERES.

Se han recibido un gran número de objetos que se destinan a la venta, en la almoneda de la calle de la Reina, núm. 11, bajo. Los hay de todas clases, es decir, que tanto el artesano como el opulento...

MELLADO, cirujano y dentista.

FUENCARRAL, NUM. 17, MADRID. Construye dientes artificiales por todos los sistemas; recibe consultas y practica cuantas operaciones sean necesarias en la boca.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA COSER.

MEDALLA DE ORO ACORDADA A LOS SRES. NEWTON, WILSON Y COMPANIA. Unica agencia autorizada: Madrid, calle del Principe, 16.

No habiendonos sido posible perfeccionar hasta hoy LA MAQUINA UNIVERSAL de hacer ojales, sirviendo al propio tiempo para coser toda clase de generos tanto en jenero como en paños, manifestamos al publico que en el establecimiento, situado en su clase, donde puede verlas funcionar consiguiendo resultados asombrosos: así como tambien LA REINA DE LAS MAQUINAS, para zapatero giratorio...

POLVOS DENTRIFICOS DE QUIROCA

con privilegio del gobierno francés. Madrid, Montera, 8, entresuelo. Estos escelentes polvos dentrificos tienen garantizada su bondad, con el dictamen de tres profesores a quienes el señor alcalde corregidor encargó su analisis científico...

NUEVO CLISOPOMPO PRIVILEGIADO.

Privilegio de 15 años. El mérito principal de esta lavativa o clisopompo, preferido ya por un gran número de médicos, consiste en que no tiene embolo, y que por esto no exige ningun cuidado. Funciona con una sola mano del modo más fácil...

BOLOS ANTIGASTRÁLTICOS.

contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, ELABORADAS DE CUENCA, por don Francisco Almazan, farmacéutico. Las cajas con la preparacion legitima del autor, llevan alrededor su firma y rubrica...

LA COMERCIAL.

Barquillo, 28 (hoy general Serrano). Acepta poderes para diversos negocios; compra acciones del Crédito Comercial, títulos del Banco de Proprietarios, pólizas de la Caja de capitales y de otras Compañías...

Interesante.

COMODIDAD PUBLICA. Se hace de toda clase de coches para niños é imposibilitados, habiendo ademas un gran surtido de los mismos hechos de todas clases y tamaños, a precios sumamente arreglados...

LA MAQUINARIA AGRICOLA

J. DEL RIO Y HESLES. Calle de Trágueros, núm. 32, frente al Botánico.—Madrid.

MAQUINAS PARA COSER.

AVISO IMPORTANTE. Se previene a las personas que usan las máquinas de SINGER DE FAMILIA, que se espandan aparatos para hacer pliegues de pecheras, fabricadas por el propio inventor al precio de 30 rs. uno.

FOTOGRAFIA DE NAVARRO Y OSES,

MAYOR, 18 y 20. Seis retratos tarjeta, 30 reales. Seis idem americanas, 50 reales. Se hacen toda clase de reproducciones y ampliaciones.

PAPEL PINTADO Y TRASPARENTES.

Fábrica La Imperial; novedad y baratura en todas las clases, decoraciones adornos. Calle de Tetuan, núm. 14, Madrid.

CAJERIA Y COFRERIA,

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 15. En este acreditado establecimiento, que se ha trasladado de la calle del Caballero de Gracia, encontrarán los que gusten honrarlo, un buen surtido de baules-mundos, y otros efectos de buena construccion, a precios reducidos.

DOLOR DE ESTÓMAGO.

Entre las infinitas enfermedades que aquejan a la humanidad, el dolor de estómago es sin duda la que desuella en primer término, especialmente en algunos puntos de España donde las aguas ó los alimentos propios de ciertas localidades originan esta dolencia...

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

Inmejorable para limpiar el calzado de chagren y male, dejándolo tan negro y suave, como cuando se estrenó. Unicos puntos de venta en Madrid, calle de Hortaleza, 44; y Tetuan, 21, salones de limpiar el calzado.

INTERESANTE.

Nuevo taller de vidriero y hojalatero Calle del Ave-Maria, núm. 28, Tienda. Se hace toda clase de obra de hoja de lata y cinc con perfeccion y solidez a precios no conocidos.

LA LIBERTAD.

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

EN MADRID.

Un mes.

8 rs.

Un trimestre.

30 rs.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

Un semestre. 70 rs.

SE SUSCRIBE:

En Madrid, en las principales librerías.

En Provincias, en las principales librerías, y remitiendo el importe de la suscripcion en libranzas ó letras de fácil cobro, por medio de carta dirigida al director de LA LIBERTAD.

El pago de la suscripción será adelantado.

Las reclamaciones por escrito, dirigidas "Al Director de LA LIBERTAD."—Madrid.